



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 1931/16

Res. 3566/16

ACTA N° 80, de fecha 23 de noviembre de 2016.

VISTO: La Resolución N° 3021/16 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 14 de setiembre de 2016, Acta N° 71;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó un Llamado a Aspiraciones para integrar un Registro de Aspirantes para desempeñarse en la Unidad Coordinadora de Atención al Estudiante (UCAE), con perfil jurídico con 27 horas semanales, ejerciéndose en docencia Indirecta;

CONSIDERANDO: que el Tribunal que entendió en el mismo sugiere declarar desierto el presente Llamado ya que ninguno de los Aspirantes llegó al puntaje mínimo exigido en las Bases del referido Llamado;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Declarar desierto el Llamado a Aspiraciones para integrar un Registro de Aspirantes para desempeñarse en la Unidad Coordinadora de Atención al Estudiante (UCAE), con perfil jurídico con 27 horas semanales, ejerciéndose en docencia Indirecta.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Secretaría Docente y pase a la

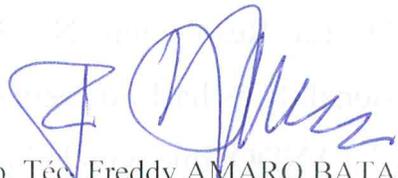
Dirección del Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), para su registro. Hecho, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNANDEZ
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/as

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
25 NOV. 2016
DIRECCION DE COMUNICACIONES
RECIBIDO

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO - PROFESIONAL
24 NOV. 2016
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
SALIDA